



Universidad
Pontificia
de Salamanca

PROGRAMA DOCENTIA-UPSA

GUÍA DE PREGUNTAS FRECUENTES DEL ALUMNADO

Vicerrectorado de Ordenación Académica, Profesorado y
Calidad

7.^a convocatoria: curso 2024-2025

ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA DOCENTIA	3
1. ¿Qué es el Programa Docencia?	3
2. ¿Por qué se adhiere la UPSA al Programa Docencia?	3
3. ¿Desde cuándo participa la UPSA en este programa?	3
4. ¿Cuáles son los objetivos del modelo de evaluación docente de la UPSA?	3
5. ¿Qué aspectos de la actividad docente se evalúan?	4
6. ¿De qué fuentes obtienen la información los evaluadores?	4
7. ¿Qué es el Programa de Evaluación Externa?	4
8. ¿Participa la UPSA en este Programa de Evaluación Externa?	4
CONVOCATORIA 2024-2025	5
9. ¿Quiénes deben o pueden participar en esta 7.ª convocatoria?	5
10. ¿Qué calificaciones recibe el profesorado?	6
11. ¿Dónde puedo obtener más información?	6

ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA DOCENTIA

1. ¿Qué es el Programa Docencia?

Es un programa de apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario impulsado por la [Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación \(ANECA\)](#), en colaboración con las agencias de evaluación de las comunidades autónomas, entre las que figura la [Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León \(ACSUCyL\)](#).

Su objetivo es contribuir a la mejora de la calidad de la docencia y, así, favorecer los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

2. ¿Por qué se adhiere la UPSA al Programa Docencia?

Porque aspira a un modelo acorde con las recomendaciones del Espacio Europeo de Educación Superior y con los requerimientos de la legislación española sobre los sistemas de garantía de calidad de las enseñanzas universitarias.

3. ¿Desde cuándo participa la UPSA en este Programa?

Nuestra Universidad diseñó un “Modelo para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UPSA” que fue verificado POSITIVAMENTE por la ANECA/ACSUCYL el 21 de marzo de 2017.

4. ¿Cuáles son los objetivos del modelo de evaluación docente de la UPSA?

El objetivo de la universidad es alcanzar la excelencia docente. Para ello habrá de detectar las carencias y aplicar las mejoras necesarias en la formación impartida por el profesorado.

5. ¿Qué aspectos de la actividad docente se evalúan?

En el modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPSA los alumnos evalúan 4 dimensiones:

A. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA DOCENCIA

B. DESARROLLO DE LA DOCENCIA

C. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

D. PREMIOS, PUBLICACIONES, PONENCIAS, ETC.

6. ¿De qué fuentes obtienen la información los evaluadores?

Una de las fuentes de información para los evaluadores externos son las Encuestas de satisfacción del alumnado con el profesorado.

7. ¿Qué es el Programa de Evaluación Externa?

El *Programa de Evaluación externa de la actividad docente del profesorado* es una iniciativa de la ACSUCyL, para poner a disposición de las universidades de Castilla y León un servicio de evaluación externa de la actividad docente del profesorado.

8. ¿Participa la UPSA en este Programa de Evaluación Externa?

Sí. Desde la convocatoria 2019-2020 (la 3.^a del Programa DOCENTIA-UPSA), nuestra Universidad se ha adherido a este programa. Esto supone que el profesorado es evaluado por expertos ajenos a la universidad.

9. ¿Cómo participo como alumno en el programa DOCENTIA?

Fundamentalmente los alumnos participan mediante su respuesta en los Cuestionarios de satisfacción del alumnado con el profesorado, que responden cada semestre y que son una de las principales fuentes de información en el programa DOCENTIA.

Además, al finalizar el proceso, los representantes de los alumnos en la Cámara de Delegados, cumplimentan una encuesta de Satisfacción con el procedimiento de la calidad docente en la UPSA.

CONVOCATORIA 2024-2025

10. ¿Quiénes deben o pueden participar en esta 7.^a convocatoria?

Aquellos profesores que se presentaron a la convocatoria por última vez hace cinco años y que tengan el suficiente número de encuestas de satisfacción del alumnado en las asignaturas impartidas en los cinco cursos anteriores. De ahí la importancia de la participación del alumnado en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción.

11. ¿Qué calificaciones recibe el profesorado?

La valoración global del desempeño docente es evaluada con el baremo de cuestionable, adecuado, notable, sobresaliente y excelente.

12. ¿Dónde puedo obtener más información?

Toda la información sobre el Programa Docencia, así como los aspectos específicos de esta 7.^a convocatoria 2024-2025, pueden consultarse en la web de la UPSA, en el apartado de Ordenación Académica, localizable en la pestaña [PDI/Docencia](#).

El *Manual de Evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPSA (v. 7)* es el documento que recoge toda la información sobre el proceso de evaluación.